

LA CUESTION ETNICO-CULTURAL EN AMERICA LATINA

MARTA HARNECKER
1987¹

Al abordar el tema de la cuestión étnico-cultural en este libro sólo queremos alertar a las vanguardias latinoamericanas acerca de la importancia política que representan los grupos indígenas y minorías étnicas para las futuras revoluciones del continente.

ÍNDICE

| | |
|--|---|
| I. LA CUESTION INDIGENA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO DE LA DÉCADA DEL VEINTE . | 2 |
| II. NICARAGUA Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS | 5 |
| III. ALGUNAS CONCLUSIONES..... | 9 |

1. Al abordar el tema de la cuestión étnico-cultural en este libro sólo queremos alertar a las vanguardias latinoamericanas acerca de la importancia política que representan los grupos indígenas y minorías étnicas para las futuras revoluciones del continente. Para ello nos ha parecido interesante recordar cómo se planteó el tema ya en la década del veinte, y especialmente en el Perú, donde encontramos dos pensadores y dirigentes políticos que hicieron historia en el continente: José Carlos Mariátegui y V. Raúl Haya de la Torre. A continuación estudiamos la experiencia de la revolución sandinista que, como lo reconoce su máxima dirección, cometió una serie de errores por no tener presente la cuestión étnico-cultural, al implementar el programa de transformaciones sociales que puso en práctica después del triunfo. Por último, partiendo de esa experiencia, extraemos algunas conclusiones acerca de cómo deberían enfrentar esta cuestión las vanguardias revolucionarias de nuestro continente.

1. Este artículo forma parte del libro **Estudiantes, cristianos e indígenas en la revolución**, Marta Harnecker, Siglo XXI editores, México 1987, que fue publicado con el nombre de **Enemigos, aliados, frente político por** Ediciones Sistema Radio Venceremos, El Salvador 1987 y *Hacia el siglo XXI la izquierda se renueva*, Ceesal, Quito Ecuador, 1991.

I. LA CUESTION INDIGENA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO DE LA DÉCADA DEL VEINTE

2. En su conocido libro **Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana** (1928), que reúne artículos escritos desde 1925, José Carlos Mariátegui, uno de los más destacados pensadores de la época afirma: “el progreso del Perú será ficticio, o, por lo menos, no será peruano, mientras no constituya la obra y no signifique el bienestar de la masa peruana que en sus cuatro quintas partes es indígena.”²

3. Mariátegui veía a los indios como protagonistas de su propia historia, pero, en reacción contra las corrientes indigenistas conservadoras³ de la época, que insistían exclusivamente en la cuestión **étnica**, sostenía que el problema indígena era fundamentalmente un problema **económico-social** y que, dado que la gran masa indígena era campesina “había que buscar el problema indígena en el problema de la tierra.”⁴

4. El escritor peruano consideraba que el problema agrario se presentaba, ante todo, como el problema de la liquidación de la feudalidad en el Perú, con sus dos expresiones: el latifundio y la servidumbre.

5. Sostenía que la lucha de los indígenas contra los latifundistas había estribado invariablemente en la defensa de sus tierras contra la absorción y el despojo. Reconocía, por lo tanto, una instintiva y profunda reivindicación indígena: la reivindicación por la tierra.

6. Y veía en las “comunidades”, que habían demostrado “bajo la opresión más dura condiciones de resistencia y persistencia realmente asombrosas”, un “factor natural de socialización de la tierra”, ya que el indio tenía arraigados hábitos de cooperación. Reconocía, sin embargo, que la propiedad comunitaria había desaparecido, no sólo en la costa, sino también en la sierra, pero constataba que la cooperación se mantenía y las labores pesadas se hacían en común. De ahí que llegara a sostener que la solución del problema de la tierra para los indígenas peruanos, debía seguir vías diferentes de acuerdo a las diferentes realidades que presentaba la sierra y la costa. En la primera, donde el espíritu comunitario todavía estaba vivo, pensaba que las tierras de los latifundios debían adjudicarse a las “comunidades”. En la costa, donde la propiedad comunitaria había desaparecido completamente, la reivindicación natural del campesino indígena “yanacona” (especie de aparcerero duramente explotado) era la de la tierra para el que la trabaja. Y por último, estaban las reivindicaciones de los “peones” u obreros agrícolas que tenían que ver con la libertad de contratación, extensión de la jornada de trabajo, etc.⁵

7. No cabe duda de que Mariátegui se detuvo fundamentalmente en los aspectos socio-económicos. Una prueba de ello es que, al enumerar las reivindicaciones por las que los trabajadores indios o negros explotados debían luchar, señalaba sólo tres aspectos: a) Lucha por la tierra, reparto de ésta de acuerdo a las diferentes realidades; b) organización de los indígenas en sindicatos, ligas

² Juan Carlos Mariátegui, “El problema del indio, su nuevo planteamiento” (antes de 1928), Op.cit. en: **Obras Completas**, t.2, p.48. Un interesante estudio sobre el pensamiento y la actividad de este autor se encuentra en el libro de Adam Anderie, **Los movimientos políticos en el Perú**. Casa de las Américas, Cuba, 1985, pp.114-151.

³ Y aclaro: “conservadoras”, ya que fue un defensor de la corriente indigenista progresista que, a pesar de sus limitaciones, veía en el socialismo la solución del problema del indio.

⁴ Este es el planteamiento que desarrolla extensamente en dos ensayos: “El problema del indio...” y “El problema de la tierra” en: **Siete ensayos...** pp.35-104

⁵ José Carlos Mariátegui, “El problema de las razas en la América Latina”, en **Ideología y Política**, Op.cit. pp.81-82.

campesinas, etc. y armamento de obreros y campesinos para conquistar y defender sus reivindicaciones, y c) derogación de leyes onerosas para el indio o el negro (conscripción vial, reclutamiento militar, etc.). Llama la atención que en esta plataforma no fueran mencionadas reivindicaciones de tipo étnico cultural, como el derecho a ser educado en su propio idioma, el respeto a sus expresiones culturales, etc.⁶

8. También Víctor Haya de la Torre, otro destacado intelectual y político peruano, escribió, en esa misma época, interesantes reflexiones sobre el problema indígena.

9. El dirigente aprista sostuvo, en 1927, que el problema del indio [era] el problema de América⁷ ya que, según sus fuentes, la inmensa mayoría de la población de América Latina, era de raza indígena.⁸ Al mismo tiempo, afirmó que éste no era un problema de raza, sino un problema económico, que no podía resolverse si no se luchaba contra el latifundio, ya que sólo en el Perú, las cuatro quintas partes de los labradores eran indígenas.⁹

10. “El problema del indígena -decía- es, pues, económico, social y eminentemente internacional. Sostengo -afirmaba- que la fuerza de la unidad americana no está en lo de europeo que nos envuelve, sino en lo indígena que nos arraiga. [...] Creo que si el 75% de la población de nuestra América es indígena y no cabe duda alguna de que la gran mayoría de esa población indígena constituye la clase productora, campesinos y obreros, el programa de unidad política y económica de nuestros pueblos tendrá que afirmarse sobre esa mayoría, será obra de ella. Por eso es que la unidad política americana, como lo vengo sosteniendo desde 1923, es social, es clasista, es revolucionaria. Y la base de esa revolución es la gran mayoría indígena americana, que comuniza el problema desde México hasta la Argentina; la gran mayoría indígena explotada por el latifundio, que importó la Conquista.”¹⁰

11. Haya, como Mariátegui, atribuía un papel importante al espíritu comunitario del indígena, al plantearse las vías de solución del problema agrario.

12. “La reorganización de nuestra economía desquiciada, la gran cooperativa agrícola de producción que debe ser el Perú, no podrá establecerse -expresaba-, sino sobre las bases de la maravillosa organización económica incásica, modernizada, dotada de todos los elementos de la técnica contemporánea y resguardada por el estado, no ya de los latifundistas sino de los productores.”¹¹

13. Tanto en los planteamientos de Mariátegui como en los de Haya de la Torre, sobre esta materia, tuvo gran influencia un gran escritor demócrata revolucionario peruano: Manuel González Prada,

⁶. Op.cit. pp.85-86.

⁷. Víctor Raúl Haya de la Torre, “El problema del indio” (1927), en: **Obras completas**, t.I, p.184. Ya desde 1924 encontramos una clara preocupación del autor por el problema indígena. Ver en este mismo tomo los artículos “Tupac Amaru” (1924), pp.42-45; “Carta a Rabindranath Tagore”, (ago.1924), pp.46-49; “La realidad del Perú” (Carta a Julio Barcos de junio de 1925), pp.59-72.

⁸. Esa es una visión exagerada del peso del factor indígena en América Latina, lo que no disminuye el interés de los planteamientos del autor sobre el tema.

⁹. Op.cit. pp.186-187.

¹⁰. Op.cit. p.188. El autor se basa en datos de Gamio que exageran el peso del factor indígena.

¹¹. Víctor Raúl Haya de la Torre, “El problema del Indio”, Op.cit. p.187.

quien, desde comienzos del siglo XX, ya había planteado que la cuestión del indio era fundamentalmente una cuestión económica y social.¹²

14. Pero, aunque Mariátegui pone especial hincapié en que la solución del problema indígena tenía principalmente un contenido económico-social: la abolición del latifundio, no dejaba señalar, al mismo tiempo, el inmenso potencial revolucionario que significaba el que, a los factores de explotación económica, se sumaran los factores de opresión étnico-cultural.

15. La lucha de clases -afirmaba- “reviste indudablemente características especiales cuando la inmensa mayoría de los explotados está constituida por una raza, y los explotadores pertenecen casi exclusivamente a otra.”¹³

16. “Cuando sobre los hombros de una clase productora [sobre la que] pesa la más dura opresión económica, se agrega aún el desprecio y el odio de que es víctima como raza, no falta más que una comprensión sencilla y clara de la situación, para que esta masa se levante como un solo hombre y arroje todas las formas de explotación”.¹⁴

17. Teniendo en cuenta estas condiciones, el político peruano sostenía que “una de las tareas más urgentes” de los partidos comunistas era “la revisión inmediata de todos los datos históricos actuales [...] elaborados en su provecho por los departamentos de estadística de los estados capitalistas, y ofrecidos [a su] consideración en toda su deformación impidiendo considerar exactamente los valores que [encerraban] las razas aborígenes primitivas.”¹⁵

18. Pero, además de esta investigación histórica que propugnaba, insistía en que el partido debía ser capaz de captar el estado actual y sentimental de los indígenas, “sondear la orientación de su pensamiento colectivo, evaluar sus fuerzas de expansión y de resistencia.”¹⁶ Insistía en que éste debía conocer en detalle las condiciones de vida del indio, las condiciones de su explotación, sus posibilidades de lucha, los medios más prácticos para que la vanguardia lograra hacer un trabajo entre ellos. Sólo así lograría cumplir su rol histórico.¹⁷

19. Ni su partido ni el resto de las vanguardias revolucionarias del continente, implementaron estas tareas, llegándose, en nuestros días, a la penosa situación de tener que comprobar que, las “ciencias sociales en general, no han logrado superar el atraso teórico manifiesto, en relación a las demandas de los procesos sociales que viven nuestros pueblos, en particular, respecto a la cuestión étnico-nacional; mientras el imperialismo destina cuantiosos recursos en proyectos, cuya finalidad es destruir los movimientos populares y detener las transformaciones sociales de nuestros países.” Y que son muy escasas las organizaciones y partidos políticos que otorgan la debida importancia a la cuestión étnico-cultural.¹⁸

¹². Antecedentes sobre González Prada se pueden encontrar en: Adam Anderle, **Los movimientos políticos en el Perú**, Op.cit. pp.91-98.

¹³. José Carlos Mariátegui, “El problema de las razas en América Latina” (antes de junio de 1929), en **Ideología y política**, Obras Completas, t.13, p.61. Según los editores, desde la página 46-86, la redacción final es de Hugo Pesce, quien, sobre el esquema básico de Mariátegui, aportó la mayor parte del texto.

¹⁴. Op.cit. p.61.

¹⁵. Op.cit. p.60.

¹⁶. Op.cit. pp.60-61.

¹⁷. Op.cit. p.61.

¹⁸. “Consideraciones sobre el proceso de autonomía en Nicaragua y la cuestión étnico-nacional en las Américas”, Resolución firmada por los participantes en el Simposio Internacional sobre el Estado, Autonomía y Derechos Indígenas,

20. Y esto ocurre en nuestro continente cuando, según un estudio antropológico de 1978, se afirma que la población indígena de América Latina alcanza, en esa fecha, los 26 millones de personas, repartidas en 400 etnias¹⁹, mientras fuentes indígenas sostienen cifras mayores, que van de 55 a 80 millones.

II. NICARAGUA Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS

21. En los últimos años, la cuestión étnica se ha transformado en uno de los mayores problemas que ha debido enfrentar la revolución nicaragüense y en un tema de discusión a escala internacional.

22. Esa problemática encuentra su raíz histórica en los conflictos interimperialistas entre España e Inglaterra en la época colonial. Durante más de tres siglos, los británicos lograron mantener su dominio en una parte importante del territorio nicaragüense: la Costa Atlántica, explotando a los grupos étnicos, especialmente a los miskitos, y usándolos para ejercer una especie de gobierno indirecto, estimulando las diferencias socioculturales en relación con los habitantes del Pacífico y atizando el odio y resentimiento de los costeños hacia los pobladores de habla española.²⁰

23. Dada la falta de vínculos económicos con el Pacífico, cuando se logra la independencia política de Nicaragua, los intereses coloniales ingleses y la propia diferenciación de esos pueblos como comunidades con identidad propia, orientaron dicho proceso hacia la conservación de algún grado de autonomía, a través de un aparato jurídico-político conocido como el “Protectorado de la Mosquitia” (1837-1860). Posteriormente, bajo la soberanía nominal de Nicaragua, se constituyó, en 1860, la llamada “Reserva de la Mosquitia”, que garantizó a estas comunidades un distrito donde podrían gobernarse de acuerdo a sus propias costumbres y leyes. Esta experiencia duró hasta 1894, con la incorporación de esta Reserva al estado nicaragüense por vía militar.²¹

24. “En tales circunstancias, en el marco de la formación social nicaragüense, no se da la construcción de un verdadero estado nacional como factor aglutinante de las diferentes regiones del país. Por el contrario, se va agudizando una desarticulación interregional entre el Atlántico y el Pacífico Central, lo que se expresa en lo social, en lo cultural y aún en la separación físico-geográfica. El somocismo [...] llevó la reproducción de esa desarticulación histórica hasta sus extremos más graves.”²²

25. Este fue el reto histórico que hereda la revolución sandinista: la coexistencia, en la Costa Atlántica -que ocupa el 56% del territorio nacional y cuya población es de casi 300 mil personas (el 9,5% de los habitantes del país)-, de seis grupos socioculturales diferenciados: 182 mil mestizos de habla hispana; 70 mil miskitos con su propia lengua; 26 mil criollos descendientes de los esclavos negros de habla inglesa; cerca de 7 mil sumos, con su propia lengua; mil quinientos garífonos, descendientes de los esclavos negros escapados de las colonias francesas, la mayoría de los cuales

celebrado en Managua, Nicaragua, del 13 al 15 de julio de 1986, en: **Cerca de la Vigilia**. Ediciones Centinela, Managua, 1986, p.91.

¹⁹. N. Rodríguez, y E. Soubié, “La población indígena actual en América Latina”, en **Nueva Antropología**, año III, núm.9, México, 1978. pp.49-66. Artículo citado en: **Ideologías indigenistas y movimientos indios** de Marie-Chantal Pierre, Siglo XXI Editores, México, 1983, p.8.

²⁰. Héctor Díaz Polanco, y Gilberto López Rivas, **Nicaragua: autonomía y revolución**. “Introducción”, Juan Pablo Editor, México, 1986, pp.8-9.

²¹. “Informe del Gobierno de Nicaragua al IX Congreso del Instituto Indigenista Interamericano”, (septiembre de 1985), Op.cit. pp.160-161.

²². “Introducción”, Op.cit. p.9.

ha perdido su lengua original por la educación angloparlante recibida, y 700 ramas, también angloparlantes, y de los cuales sólo 31 conservan su lengua original.²³

26. Todas estas comunidades de la Costa Atlántica, conformadas por grupos étnicos históricamente explotados y con un gran resentimiento contra los habitantes “españoles” del Pacífico de Nicaragua, que se encuentran en medio de la pobreza y la destrucción, dejadas por las empresas extranjeras en complicidad con los gobiernos locales anteriores, tienen una identidad socio-cultural de carácter local, escasa diferenciación social, no tienen un mercado interno a nivel de esa región y han tenido una superestructura política más allá de sus fronteras, sea en Nicaragua o en el extranjero.

27. El Frente Sandinista no había ignorado los aspectos socio-económicos de esta realidad. En su Programa Histórico de 1969 hacía referencia expresa a la Costa Atlántica, proponiendo un plan especial en su favor, el cual contemplaba terminar con la inicua explotación de la región por los monopolios extranjeros y estimular el desarrollo agrícola, pesquero y forestal de la zona. El programa planteaba, además, estimular “el florecimiento de los valores culturales locales de esa región, provenientes de los aspectos originales de su tradición histórica” y aniquilar la “odiosa discriminación” de que habían sido objeto “los indígenas miskitos, sumos, zambos y negros de esa región”.²⁴

28. Esta preocupación por la situación de la Costa Atlántica, vuelve a reflejarse tanto en el Programa del Movimiento Popular Unitario (MPU), como en el del Frente Patriótico Nacional, pero ahora sólo contemplando los aspectos económicos de la región.

29. ¿Por qué, entonces, si el FSLN tuvo presente desde muy temprano, la situación especial de la Costa Atlántica, no logró integrar a su población al proceso revolucionario, sino que, por el contrario, los grupos étnicos regionales se transformaron en la base social más importante de la contrarrevolución?

30. La razón fundamental es que abordaron el problema de dicha región desde un ángulo económico y no lo concibieron como un problema étnico, sostiene Manuel Ortega Hegg, sociólogo nicaragüense.

31. “Por primera vez en la historia de Nicaragua se creó un ministerio especial para atender la zona, con la pretensión de coordinar los proyectos de desarrollo. Por primera vez, en la historia de la Costa Atlántica, se empezó a invertir más de lo que se extraía; el estado nacional comenzó a tener una fuerte presencia en los servicios sociales e intentó acabar con la desvinculación histórica entre el Pacífico y el Atlántico, literalmente abriendo caminos.

32. “[...] El Frente Sandinista conocía el problema global de miseria y subdesarrollo de la costa y la presencia de las compañías transnacionales, pero desconocía el efecto de esos factores sobre la idiosincracia de la población; conocía la heterogeneidad étnica, pero desconocía la historia particular de cada grupo. Ese desconocimiento [lo] llevó a cometer errores.

33. “Se [le] planteó un problema nuevo: el étnico. Varios pueblos y comunidades que habían logrado mantener su cultura y tradiciones en una resistencia de siglos, pedían mejorar sus condiciones de vida, igual que todos los nicaragüenses. Pero, además, **pedían el reconocimiento de sus identidades diferenciadas**, que se les permitiera acercarse a la revolución (un fenómeno ajeno

²³. **Cerca de la Vigilia** (Memorias de un sueño: Autonomía de la Costa Atlántica). Ediciones Centinela. Managua, 1986, p.9. El libro contiene los materiales más importantes del Simposio Internacional que tuvo lugar en Managua, del 13 al 15 de julio de 1986, sobre el Estado, Autonomía y Derechos Indígenas.

²⁴. **El Programa Histórico del FSLN**, Centro de Publicaciones “Silvio Mayorga”, Managua, junio de 1981. VI. “Reincorporación de la Costa Atlántica”.

a su experiencia) a su propio paso, y participar, a partir de sus **propias formas organizativas tradicionales**.

34. “El Frente Sandinista **no entendió esas consideraciones étnicas**; en el mejor de los casos las veía como un problema secundario. Pensaba que el desarrollo económico, por consecuencia lógica, resolvería todas las demandas.

35. “Al no entender el problema étnico, [lo] dejó en manos de Misurasata, una organización indígena que en ese momento recibió todo el apoyo del gobierno. A partir de los elementos étnicos, Misurasata logró un enorme ascendiente sobre la población costera, y sus principales dirigentes (que tenían más en común con los sectores reaccionarios de la burguesía del Pacífico, que con los indios de la Costa) fueron desviándose de las reivindicaciones legítimas de los costeños, hacia el polo de la contradicción fundamental entre la Revolución Popular Sandinista y el imperialismo.

36. “Misurasata ya no sólo cuestionó las políticas del gobierno revolucionario en la región, sino la misma legitimidad de ese gobierno y la existencia de la revolución [...]”

37. Esta situación culminó con “la disolución de Misurasata, cuyos dirigentes pasaron a un frente armado en el exterior.”²⁵

38. Se pasó así, de no enfrentar el problema étnico, a enfrentarlo militarmente. No quedó otra opción, ya que los grupos indígenas empezaron a colaborar con los exguardias somocistas financiados por la CIA, que pretendían crear una cabeza de playa en Zelaya Norte. La guerra obligó a desplazar a las comunidades miskitas del río Coco y a tomar otra serie de medidas que fueron rechazadas por estos grupos étnicos.

39. “Esta acción -afirma autocriticamente el comandante Tomás Borge, delegado de la Dirección Nacional del FSLN para hacerse cargo de los problemas de la región, en entrevista que le hicieramos a finales de 1985- fue una experiencia más que nos señaló el desconocimiento que teníamos de la idiosincracia de los pobladores del Atlántico. Salieron del Río porque los sacamos, pero dejaron el corazón junto a sus muertos, sobre su tierra, mirándose en el espejo del Río.”²⁶

40. El problema étnico, que no había sido entendido en toda su profundidad por la dirección sandinista, fue manipulado con gran habilidad por el imperialismo.

41. “[...] el enemigo, ni corto ni perezoso, puso estaciones de radio para hablarle a los miskitos en su propio idioma y para decirles, a través de los propios miskitos, barbaridades contra los sandinistas: que les íbamos a arrebatar sus tierras, su religión, sus hijos, y todo el ácido muriático de la mejor propaganda contrarrevolucionaria. Y desde luego les creyeron a ellos que hablaban en miskito y no a nosotros que hablábamos en español, que no entendíamos ninguna palabra de su idioma, ni de sus costumbres, ni de sus reacciones; que éramos seres extraños para ellos. El imperialismo tenía, lógicamente, todas las ventajas.”²⁷

42. A mediados de 1985, el Frente Sandinista decide afrontar el problema de la Costa Atlántica, respondiendo a las demandas más sentidas de sus habitantes. Surge así el Proyecto de Autonomía de la Costa Atlántica. “Se trata de una respuesta revolucionaria sin precedentes para atender tres

²⁵. Manuel Ortega Hegg. “Revisando la identidad nicaragüense”, entrevista publicada en **Barricada Internacional** del 31 de octubre de 1985. Este texto se encuentra en: Díaz Polanco y López Rivas, **Nicaragua: Autonomía y Revolución**, Op.cit. pp. 78-79. (Las negritas son de M.H.).

²⁶. Tomás Borge. “La Costa atlántica Nicaragüense, autocrítica revolucionaria”, entrevista por Marta Harnecker, aparecida en la revista **Bolivia dos mil**, No.1, diciembre de 1985, pp.48-49.

²⁷. Op.cit. p.48.

problemas que caracterizan la situación: el anhelo de paz, el retorno a sus comunidades de origen y la autonomía -expresa Tomás Borge-.

43. “Cuando hablo de autonomía, estoy diciendo, no sólo respeto a sus costumbres, religión, lenguas, derecho al usufructo de los bosques y de las aguas, sino elección de las autoridades administrativas locales y una Asamblea Regional; es decir, una autonomía de avanzada, mejor dicho, la única autonomía real para las étnias que existen en América.

44. “Nosotros planteamos una autonomía territorial. Lo explico. En Zelaya Norte hay fundamentalmente miskitos, pero también hay negros y blancos, y mestizos y sumos y ramas, entonces no los vamos a dividir por etnias: este pedacito es para los sumos, éste es para los ramas, éste es para los miskitos. No. Los que estén allí, los habitantes de un territorio autónomo, son los que van a conformar su propia asamblea y elegir a sus propias autoridades, y todas las etnias van a tener los mismos derechos, independientemente de su constitución numérica.”²⁸

45. Pero, ¿por qué la dirección sandinista eligió el camino de la autonomía regional y no el de dar a los costeños la opción de constituir un estado independiente? ¿Acaso no existían virtualmente dos países con diferente desarrollo socio-económico, religión y cultura?

46. Hay razones socio-económicas y geopolíticas que explican esta decisión.

47. En primer lugar, en la costa Atlántica “no hay una población homogénea, sino varias comunidades y pueblos con una historia de explotación común, con bajo desarrollo de las fuerzas productivas, ni siquiera con un mercado interior. No hay una articulación que permita una unidad de intereses sobre la base económica, que es la consideración primaria de cualquier estado. Por la falta de carreteras y otras vías de comunicación, “es más fácil ir de Managua a Bluefields, que de allí a Puerto Cabezas (las dos más importantes ciudades de Zelaya).”²⁹

48. Además, histórica, social y económicamente, los factores de unidad de las comunidades de la Costa Atlántica con la comunidad del Pacífico, son más fuertes que los factores de separación. Por ello es que no pertenecen a Honduras ni a Costa Rica, y por eso es que no constituyen una nación como Belice.

49. Por otra parte, cualquier proyecto separatista se convertiría en un proyecto de dominación, de intervención de una potencia extranjera, ya que no existen en la región los capitales y la tecnología que se necesita para su desarrollo.

50. Por último, no puede dejar de tenerse en consideración el intento del gobierno de los Estados Unidos de destruir a la revolución sandinista. Si Honduras, con más de un siglo de tradición estatal, ha pasado a ser una virtual base de operaciones del ejército norteamericano, con cuánto mayor facilidad no lo llegaría a ser un estado recientemente conformado en la costa Atlántica.³⁰

51. El proyecto de Autonomía ha obligado a los sandinistas a revisar su concepción de democracia, de poder popular y su propia concepción de la nacionalidad. Ya no se puede hablar más de la identidad nicaragüense como la del mestizo hispano-parlante y católico. Su identidad debe incluir también la existencia de lo indígena, lo británico y lo africano. Nicaragua se autodefine ahora como “un país multiétnico, pluricultural y multilingüístico.”³¹

²⁸. Op.cit. pp.49-50.

²⁹. Manuel Ortega Hegg, Op.cit. pp.81-82.

³⁰. Op.cit. p.82.

³¹. “Anteproyecto de Estatuto de Autonomía” (9 jun. 1986), **Cerca de la Vigilia...** Op.cit. p.65.

52. Gracias a la rectificación adoptada por el gobierno revolucionario, se ha logrado impedir que una gran parte de aquella población de la Costa Atlántica que se prestó a las maniobras imperialistas, siga siendo la punta de lanza de la contrarrevolución y, cada vez más sectores indígenas se van incorporando al proyecto de Autonomía.

53. Es importante señalar que este proyecto, que reconoce los derechos legítimos de las comunidades indígenas y afrocaribeñas, y que sólo puede ser llevado adelante por un gobierno revolucionario, no debilita la unidad nacional, sino que la fortalece, y que, una vez que haya logrado culminar el proceso, se habrá realizado “uno de los objetivos históricos de la revolución: lograr la efectiva integración de la nación nicaragüense.”³²

III. ALGUNAS CONCLUSIONES

54. Lo primero que debemos tener en cuenta es que todo grupo social tiene componentes étnicos si por étnico entendemos “un complejo particular que involucra [...] ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, lengua, tradición histórica, etc.”³³ todos ellos, factores de orden socio-cultural.

55. Pero, cuando por razones históricas concretas, que es necesario analizar en cada caso, se desarrolla una particular forma de identidad³⁴ y de solidaridad social a partir de estos componentes étnicos, este fenómeno da por resultado la constitución de una **etnia o grupo étnico**.

56. El **grupo étnico**, comunidad generalmente rural, escasamente diferenciada y muy ligada al territorio de su entorno, “se caracteriza por ser un conjunto social que ha desarrollado una fuerte solidaridad o identidad social a partir de componentes étnicos.”³⁵

57. En América Latina este **factor aglutinante** ha sido la resistencia de las comunidades étnico-culturales a la opresión y discriminación racial a la que han estado sometidas desde la colonia.

58. Esta forma de identidad, que le permite al grupo no sólo definirse como tal sino que, al mismo tiempo, diferenciarse de los otros grupos, ha estado ligado en nuestro continente, no sólo a factores socioculturales, sino que también, y en forma muy destacada, a factores de explotación económica.

59. Los grupos étnicos, en general, han llegado a constituir **las masas más explotadas** del continente. El contingente principal en los países de mayor población indígena continúa trabajando en el campo. En Centroamérica los indígenas se concentran como mano de obra calificada en las fincas bananeras, en las cosechas de café, de maíz, etc., de las grandes plantaciones. Y una parte, como es el caso de Bolivia y de Perú, está concentrada en la explotación minera. En los últimos años se comienza a ver, sin embargo, un desplazamiento creciente hacia los sectores suburbanos de las grandes ciudades donde van a enrolarse en el creciente contingente de los desempleados o subempleados.

³². Tomás Borge, Op.cit. p.50.

³³. Héctor Díaz Polanco. “Etnia, clase y cuestión nacional”, artículo basado en la ponencia presentada en el Seminario organizado por la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), México, octubre de 1982.

³⁴. Sentimiento de pertenecer a un mismo grupo homogéneo que se distingue de otros grupos que se aprecian como diferentes al grupo de referencia.

³⁵. Op.cit. p.19.

60. De ahí la actualidad del pensamiento de Mariátegui en cuanto a potencial explosivo de las masas indígenas que, además de ser explotadas económicamente, son discriminadas socio-culturalmente. Pero, se trata de un **potencial** explosivo que necesita ser trabajado por la vanguardia revolucionaria, ya que sólo se constituye en fuerza revolucionaria real si llega a poseer “una comprensión sencilla y clara de la situación”.³⁶

61. Uno de los méritos de las organizaciones revolucionarias guatemaltecas es haber sabido integrar a los indígenas al proceso revolucionario en su país.

62. Pero para poder lograr esos resultados no se puede trabajar a los sectores indígenas sólo con **categorías clasistas**. Es necesario dar la debida importancia a los **factores étnicos culturales**, que son los factores más poderosos del sentimiento de identidad social. Podríamos decir que en el caso de los grupos étnicos, por razones históricas comprensibles, los factores ideológicos **sobredeterminan** a los factores de origen clasista.

63. Si no se empieza por respetar su idioma, sus costumbres, sus expresiones culturales, su religiosidad, los indígenas situarán a las vanguardias revolucionarias del lado de sus opresores aunque ellas reivindiquen las banderas de su liberación socio-económica. El ejemplo más cercano que tenemos es el de la propia revolución nicaragüense.

64. “El imperialismo trabaja intensamente con esas poblaciones -advierde Tomás Borge-, ya que hay organismos vinculados con la CIA, que bajo mantos religiosos, de estudio de la cultura o del idioma, o bajo el pretexto de la ‘ayuda humanitaria’, tratan de crear una reserva contrarrevolucionaria estratégica para enfrentarla, en el momento oportuno, a los procesos revolucionarios.”³⁷

65. En los casos en que la identidad étnico-cultural sobrepasa los límites de una clase y se extiende a lo ancho del abanico de clases existentes en una sociedad (campesinos, comerciantes, artesanos, terratenientes, e incluso, obreros y capitalistas), el grupo étnico inicial se transforma en una **nacionalidad**.

66. El fenómeno de las **nacionalidades** “involucra una estructura compleja de clases sociales en relaciones recíprocas asimétricas, que encuentra, no obstante, un terreno común de solidaridad en función de la cual desarrollan una forma particular de identidad.”³⁸

67. Este es el caso de los negros en los Estados Unidos. A diferencia de las etnias, las nacionalidades desbordan el entorno inmediato y se reconocen fuertemente como identidades diferenciadas frente a otras identidades socio-culturales.

68. Ahora, según Lenin³⁹ para que estas **nacionalidades** puedan constituirse en estados nacionales independientes se requiere la existencia de una serie de condiciones entre las cuales una muy importante, además de la identidad cultural y de la unidad territorial, es la constitución de un mercado interno propio para su producción. De ahí que los movimientos nacionales sean un producto del desarrollo capitalista. Pero, a la vez, se requiere de la existencia de un proyecto hegemónico liderado por una de sus clases y de un aparato de dominación que la diferencie frente a otras comunidades nacionales.

³⁶. José Carlos Mariátegui, “El problema de las razas en América Latina”, Op.cit. p.61.

³⁷. Tomás Borge, Op.cit. p.50.

³⁸. Héctor Díaz Polanco. Op.cit. p.20.

³⁹. Lenin, **Una vez más sobre el “nacionalismo”** (20 feb.1914, t.20, p.465.

69. No parece ser éste el caso de los grupos indígenas en América, ya que en la mayor parte de los casos estos grupos forman parte de las clases explotadas y, cuando llegan a conformar **nacionalidades oprimidas**, éstas están subordinadas, desde el punto de vista de sus relaciones económicas, a las relaciones mercantiles capitalistas, sea del país en el que están situadas o de potencias neocoloniales extranjeras.

70. Esto nos hace pensar que aún en aquellos países como Perú y Bolivia, donde la población indígena es mayoritaria y de origen étnico-cultural mucho más homogéneo que en otros países, la reivindicación programática que deben levantar las vanguardias políticas no puede ser la del estado federativo multinacional sino la de un estado multiétnico, pluricultural y plurilingüístico, que promueva una autonomía regional similar a la que se está poniendo en práctica en Nicaragua en estos momentos.

71. Nos parece interesante recordar aquí que el destacado científico chileno, Alejandro Lipschutz, planteaba en 1953, que le parecía natural que se presentara para las comunidades étnicas, y para los gobiernos, “el problema de una nueva organización político-administrativa de los diversos núcleos indígenas en las Repúblicas Americanas. No sería extraño -agregaba- que en cierto momento se planteara el problema de territorios autónomos indígenas en las Américas.”⁴⁰

72. Más adelante aclaraba que la “moderna idea de la nación polilingüe” no tenía “nada que ver con el problema de fronteras políticas”, y que al preconizar “Repúblicas Autónomas Maya, Quéchuas u otras no [intentaba] cambiar las fronteras políticas existentes.”⁴¹

73. Por último, en relación con la cuestión étnica es necesario combatir las siguientes desviaciones:

74. -El **economicismo** que sólo toma en cuenta las relaciones de producción y la situación de clase de los grupos étnicos y no percibe que un campesino, proveniente o ligado a una comunidad indígena pueda tener motivaciones diferentes a las de un campesino que se ha “ladinizado”⁴² o al de un campesino de origen no indígena. En su análisis se olvida de la enorme importancia que tienen los factores ideológicos y culturales, y sólo pone atención en el factor económico. Lo que preocupa a quienes adoptan esta posición es el fenómeno de proletarianización del campesinado indígena y no atribuyen importancia a sus reivindicaciones étnico-culturales. Esto tiene una consecuencia política clara: no pueden aprovechar el gran potencial revolucionario que ellas contienen y, con ello, restan fuerzas, a veces muy importantes, a la revolución.

75. -el **etnocentrismo**, por el contrario, acentúa exclusivamente los aspectos étnico culturales dejando de lado el análisis de clase y, con ello, ignora el origen fundamental de la explotación económica que sufren estos grupos étnicos. Al levantar únicamente las reivindicaciones étnicas tiende a dividir al movimiento revolucionario. Al poner obstáculos a la unidad clasista, oponiendo los intereses de los campesinos indígenas a los campesinos ladinos, de hecho le hace el juego a los intereses reaccionarios.

⁴⁰. Alejandro Lipschutz, “El movimiento indigenista y la reestructuración cultural americana”, Conferencia dictada ante el pleno del Congreso Continental de la Cultura, Santiago de Chile, el 27 de abril de 1953 reproducida en el libro: **Perfil de Indoamérica de nuestro tiempo**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p.100. El científico chileno de origen ruso tenía muy presente la experiencia de la revolución de su país que había significado la formación de nuevas entidades políticas nacionales en el antiguo imperio de los Zares, tanto en Europa como en Asia. “Surgieron, después de la Revolución -escribe-, un sinnúmero de territorios y Repúblicas Autónomas, formados por núcleos y grupos étnicos que hasta entonces carecían de alfabeto e incluso de nombre y enclavados en alguna que otra República madre de mayores antecedentes nacionales y políticos tradicionales.” (Op.cit. pp.101-102).

⁴¹. Op.cit. p.102 y 103.

⁴². Término que se usa para expresar que ha dejado sus costumbres indígenas y ha adoptado la forma de vida y los hábitos de los blancos.

76. -el **separatismo** tiende a creer que la solución a los problemas de estos grupos étnicos-culturales puede lograrse creando un status territorial que les dé plena autonomía regional y que impida la intromisión del estado de la nación en la que están insertos en su ámbito territorial. De hecho se trata de formar una nación dentro de otra, ignorando los problemas de desarrollo económico, de infraestructura, de mercado, de relaciones económicas internacionales, de correlación internacional de fuerzas, etc., que ello implica.

77. -el **indigenismo**, que en sus comienzos constituyó una corriente de pensamiento que expresaba la preocupación de intelectuales no indios por el problema indígena, pero que más tarde derivó en una política de estado. Un experto en la materia lo define como “la política que realizan los estados americanos para atender y resolver los problemas que confrontan las poblaciones indígenas, con el objeto de **integrarlas a la nacionalidad correspondiente**.”⁴³ Su gran defecto es el paternalismo: querer ocuparse de los problemas de los indios, sin contar con su participación, y cuando ésta existe, siempre es secundaria y no tiene poder de decisión.⁴⁴●

⁴³. Alejandro Marroquin, **Balance del Indigenismo**, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1972, citado en: Marie-Chantal Barre, **Ideologías indigenistas y movimientos indios**, Op.cit. p.34.

⁴⁴. Op.cit. p. 235.